



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 10:10 A.M. del día de hoy martes 19 de julio del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DE LAS ACTAS 10 Y 11 DE FECHA 12 Y 13 DE JULIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
- 4- COMUNICACIONES.
- 5- INTERVENCION DEL SEÑOR PASTOR EDWIN OTERO VASQUEZ, DELEGADO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y DIALOGO SOCIAL E INTERSECTORIAL DE LIBERTAD RELIGIOSA.
- 6- PROPOSICIONES Y VARIOS.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Antes de continuar señor secretario, le enviamos un saludo cordial al doctor Albeiro Aisland, nuestro ex secretario de la honorable asamblea quien nos acompaña desde la barra. Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DE LAS ACTAS 010 Y 011 CORRESPONDIENTE A SESION PLENARIA DE FECHA 12 Y 13 DE JULIO DE 2022

Señor presidente, las actas en mención fueron enviadas para revisión y posterior aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus respectivos correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas las actas 010 y 011 de fecha 12 y 13 de julio del presente año y entendiéndose que son de pleno conocimiento de todos los diputados, se somete a consideración para su aprobación. Se abre su discusión, ¿anuncio que se va a cerrar, queda cerrada Aprueba la plenaria las actas enviadas?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Aprobadas por unanimidad señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones en secretaria

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de presidencia, procede con la lectura de la comunicación enviada por el doctor Juan Mauricio González Negrete, Secretario Jurídico de la Gobernación de Bolívar quien solicita la reprogramación de asistencia de los secretarios de Despacho a la citación hecha por la Asamblea de Bolívar a la Sesión Plenaria 19 de Julio 2022, para tratar el tema relacionado con el conflicto limítrofe entre el Departamento de Bolívar y el Departamento del Atlántico dentro del cual está la zona del corregimiento de Galerazamba en el Municipio de Santa Catalina.

La segunda comunicación es enviada por el señor Alexis Valerio Parias- director financiero gobernación de bolívar, donde remite certificados de ingreso de recursos a la Gobernación de bolívar por valor de Doce Mil Doscientos Veinticuatro Millones Ciento Diecinueve Mil Setecientos Dos pesos (12. 224.119.702.00). Estos ingresos están relacionados con el proyecto de ordenanza que actualmente cursa en la Asamblea de Bolívar.

La tercera comunicación es enviada por el señor Iván José Sanes Pérez- Director General Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR, donde solicita la Reprogramación de la citación para el informe de gestión que le había hecho la Asamblea de Bolívar para la sesión de fecha 22 de julio de 2022.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

La cuarta comunicación leída es enviada por el señor Iván José Sanes Pérez- Director general Icultur, donde realiza Invitación a la Asamblea de Bolívar al Festival multicultural de la tambora – XXI festival de tamboras & danzas.

La quinta comunicación leída es enviada el Brigadier general Nicolás Zapata Restrepo-comandante Policía Metropolitana de Cartagena, referente al Informe mensual que hay que presentar de conformidad con el acta de compromiso firmada por los intervinientes en la Audiencia Pública que se realizó el día 29 de abril de 2022 de Política Pública de Equidad de Género y Mujer.

Leídas en su totalidad las comunicaciones señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias señor secretario, el último comunicado obedece a la solicitud que se le hicieron se ha hecho a todas las entidades para que pasen un reporte de cómo va el proceso de la violencia contra la mujer

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ

Buenos días a todos los colegas, a todos los invitados que hoy nos acompañan en esta sesión. señor presidente precisamente el informe que hoy acaba de leer el secretario es uno de los requisitos y uno de los compromisos que se establecieron en la audiencia pública, pero también me gustaría que esos informes reposaran en nuestros escritorios para que cada uno de los diputados también se interese por estudiarlos y poder debatir todas esas acciones que hoy están adelantando cada una de las instancias que fueron invitadas, porque no solamente es leer el informe y nosotros conocer las cifras sino también aportar a ese trabajo que hoy están adelantando desde el gobierno y las demás instancias, pero también para que trabajemos en la misma línea la corporación en materia a este tema qué es de interés general. Muchas gracias al Señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Señor secretario tome atenta nota. Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

INTERVENCION DEL SEÑOR PASTOR EDWIN OTERO VASQUEZ, DELEGADO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y DIALOGO SOCIAL E INTERSECTORIAL DE LIBERTAD RELIGIOSA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PASTOR EDWIN OTERO VASQUEZ, DELEGADO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN Y DIALOGO SOCIAL E INTERSECTORIAL DE LIBERTAD RELIGIOSA



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Buen día a todos en especial al presidente de la asamblea departamental, a todos los honorables diputados y asistentes invitado en general, quiero resaltar en esta mañana el apoyo del doctor Juan Mejía, por gestionar y darnos este importantes espacio en esta sesión de la asamblea departamental, para el sector religioso a nivel general el día de hoy es muy relevante porque estamos en el marco del día Nacional de la libertad religiosa según el decreto 1079 del 4 de julio del 2016, en la salud departamental donde se evidencia la democracia participativa y representativa y hoy nos están permitiendo esta oportunidad como sociedad civil de expresarnos de manera clara respetuoso y propositiva ante este escenario donde se toman decisiones en favor del departamento y visibilizar el fenómeno religioso en la nación y en especial en el departamento de Bolívar, el sector religioso esta nación y en especial en el departamento de Bolívar desde 1886 no se le permitía el goce efectivo de este derecho en materia de libertad religiosa ya que en 1886 solamente se reconocía un solo credo religioso siendo firmante el estado de la carta derechos humanos del 10 de diciembre del 48 y la convención americana del 69 a un el resto de las religiones no tenían la oportunidad de tener esta relación directa con el estado como religión sino como organizaciones sociales, pero gracias a Dios en el 91 en la nueva Constituyente que permite el estado colombiano que el ser laico, realista no ateo y que respeta el sentimiento religioso es todos los colombianos en el 91 se permite que el estado sea un estado social de derecho con un preámbulo que nos da la relevancia de participación a través de la oración donde nos indica el Constituyente y nos pide que invoquemos a Dios por la protección de la nación y nos indica unos temas específicos para la oración, con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz está Constitución nos permite un artículo 19 como derecho fundamental y a través de este artículo el sector religioso se le garantiza la libertad de culto, la libertad religiosa y el derecho de igualdad religiosa, también tenemos una ley 133 del 94, una ley estatutaria que desarrolla nuestro artículo 19 y hoy contamos una política pública nacional de libertad religiosa para tener el goce efectivo de este mismo, es importante esta política pública en el cual estamos agradecido con el departamento especial con la asamblea en el cual han colocado algunos presupuestos y agradecemos por eso para que ella se lleve a cabo ya tenemos una mesa para la construcción de la misma pero creemos que antes que se acabe el cuatrienio juntamente el sector religioso la asamblea y el gobierno departamental esa política pública debe ser un hecho en este departamento, el sector religioso en Bolívar cuenta con aproximadamente 600 entidades religiosas que según la última caracterización que hicieron ante el Ministerio de interior, pero sabemos que esas son las que están legales ante el Ministerio del interior, sabemos que algunas no tienen la personería jurídica especial y hay mucho más en el departamento de bolívar, en pandemia el sector servicios o tuvo un papel activo en apoyo a las comunidades en una cateterización que hicieron en tres departamento incluyendo el departamento de Bolívar se registraron los siguientes datos, en la caracterización de entidad y organizaciones religiosas se pudo establecer que uno de los principales obstáculos es el acceso a los recursos de financiación de sus actividades misionales siendo financiada principalmente por sus propios recursos, el sector religioso en



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

tiempo de pandemia realizó 2.900.000 ayudas en alimentos, ropa, medicamentos y arrendamiento en los departamentos escogido con una inversión de 30.000 millones de pesos, el sector religioso proporcionado aproximadamente 554.000 atenciones a personas en temas de depresión, suicidio, divorcio, y adicciones durante la pandemia, la inversión realizada por el sector para este tipo de atención fue de aproximadamente 8.800 millones de pesos, esto indica que el sector religioso aunque no tiene los espacios de participación en cuanto a participar en los recursos del estado para desarrollar el tema social, hemos hecho el mayor esfuerzo para bendecir las comunidades desde nuestro propio sector, Imagínate que qué pasaría si el departamento o si el gobierno nos invitaran a participar a trabajar conjuntamente con el tema social, no solamente cuando actos propios recursos sino con los recursos del departamento también, el informe del Dane el aporte del sector religioso en la economía del país se destaca porque genera trabajos para personas de todas las edades, particularmente adultos mayores o ciudadanos de la tercera edad que la mayoría de las ocasiones son excluidos del mercado laboral por su edad se ha identificado a partir de registro de cámara de comercio superintendencia de la Dian y la Pila que como mínimo estamos observando 260 mil empleos formales generado por más de 5000 organizaciones religiosas que tiene presencia en el país, el sector religioso en el país estaría generando más de 200 mil empleos de manera formal y la conclusión llega tras estudiar factores relacionado a la educación, salud, asistencia psicológica, prestación de servicio, entre otros. En referencia la paz, una de las principales características de las comunidades de Fe, las acciones de resistencias asumen desde la no violencia y la nota participación en el conflicto armado y se rechazan los atropellos contra la población civil tanto los provenientes de lo que están al margen de la ley como los causados por los agentes de la fuerza pública, las iglesias que eran refugio físico y emocional se tornaron en el soporte eficaz de una hermandad del dolor, la resistencia, y la esperanza, valores que no son han facilitado los retornos sino que han permitido mantener vivo el compromiso de la paz, el sector religioso cuenta con una experiencia en proceso de construcción de paz en los territorios dónde se encuentran sirviendo como actor de cohesión social formadores y transformadores de los contextos comunitarios y de reconstructores del tejido social en la base de los datos del Consejo Nacional de memoria histórica se contabilizaron 589 casos de diferentes formas de victimización de líderes en la comunidad de fe ocurrida entre 1982 y 2012, reconocemos que la honorable asamblea departamental ha dado su apoyo e insistamos a cada uno de sus miembros que ese apoyo aumente en materia de presupuesto anual del departamento en materia de libertad religiosa que incluye nuestro sector de manera clara y concisa en la política pública departamental que a través de la mesa de libertad religiosa se está viendo en el plan de desarrollo departamental próximo y nos tengan en cuenta en los espacios que nos tocan en participación ciudadana como sociedad civil, esto lo digo porque el sector religioso nunca había sido invitado a ninguno de los espacios solamente nos tenían como el espacio de la oración y la palabra, pero resulta que nosotros también construimos departamentos en el día a día por más de 100 años en el departamento nosotros trabajamos con niños y niñas, adultos y lo hacemos casi todas las semana, dicen que el 45% a nivel nacional el sector que más se reúne por semana a discutir temas sociales en la iglesia, dice que el resto se reúne 1%, eso no lo dijo el Dane. Así que



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

hoy contamos con una mesa departamental según el decreto 069 mixta compuesta por la institucionalidad y el sector religioso para la construcción de la política pública departamental instamos a que un día como hoy estamos celebrando el día Nacional de libertad religiosa qué es el 4 de julio hemos venido en cada uno de estos espacios para visibilizar la tarea del sector religioso, Me gustaría de manera muy especial que así como aquí se discuten temas de índole muy importante en los temas de organizaciones de negritudes de indígena de lgtbi de todo estos sectores que reclaman sus derechos y lo traen acá y ustedes amablemente trabajan por ellos, también queremos que el sector religioso sea un tema esencial de hecho es inherente en cada uno de ustedes, cada uno de ustedes cree distinto pero la libertad religiosa nos permite trabajar unidos así como lo estamos haciendo hoy. hoy el sector religioso tiene la oportunidad de sentarse con católicos, evangélicos, adventista, pentecostales, árabes y lo que nos diferencia es la doctrina, pero lo que nos une es la cohesión social y el bien común, estamos trabajando en equipo nosotros queremos que la asamblea departamental sea ese gran aliado para que el sector religioso siga construyendo el departamento de lo que crees y de lo que sabe hacer. muchas gracias por la oportunidad

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

gracias a ustedes pastor Edwin Otero, siempre le brindamos la bienvenida a esta corporación, es un tema de interés de todo el departamento de bolívar, no solamente en el ámbito religioso como usted bien lo decía, sino también en el sector social. les preguntó a los compañeros diputados si alguien desea intervenir o tiene alguna inquietud.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Buenos días para todos los colegas, poner esta sesión en las manos de Dios, que nos de entendimiento y la sabiduría, pastor Edwin es un placer tenerlo aquí en el recinto de la democracia del departamento de Bolívar, sé que la iglesia hace una labor bien importante en todo el departamento que no es reconocida por los mandatarios de los diferentes municipios y del departamento, sé que es una labor bien importante que si la multiplicamos podemos tener un departamento menos violento con menos prostitución con menos drogadicción con menos sicariato, con menos fleteo, con menos drogadicto porque la labor social que hace la iglesia es bien importante y hoy quiero hacerle un reconocimiento a todas las iglesias del departamento de Bolívar por esa labor social y que el gobierno departamental pueda meter en el presupuesto mayor recursos para que ustedes sigan multiplicándose en todo el territorio departamental. Mil gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Continuamos entonces con el orden del día señor secretario, no sin antes darle las gracias nuevamente por acompañarnos la sesión de hoy al pastor Edwin Otero Vázquez. Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaría

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay proposiciones en secretaria

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFÍA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, saludarlos nuevamente a todos los presentes en especial a los amigos de la barra, a todas las personas que nos sintonizan por las redes sociales, señor presidente conversando con el diputado Juan Mejía, hace nada doctora Verónica nos acaban de leer un informe de la policía como consecuencia de una audiencia pública que celebramos en este mismo recinto en temas de equidad de la mujer y protección a las mujeres, hace 2 días en el municipio de Clemencia otro feminicidio que entra lastimosamente como otro número a las cifras en el departamento de Bolívar y la verdad es que es paradójico y triste que nos acaban de presentar un informe donde parece que pronto las cifras van en disminución pero de repente otra vez nos encontramos con estas situaciones que son cíclicas y parece que no se acaban, estamos frente a una situación de vulneración de derechos de la mujer estamos frente a una situación que conlleva hoy más que las autoridades policiales, las autoridades administrativas de verdad trabajen de manera conjunta para prevenir y en lo posible mitigar estos hechos tan atroces, esta mujer que hoy perdió su vida deja dos niños, hoy tenemos dos menores de edad que quedan sumergidos en una situación tan difícil y creo que una de las más dolorosas que es perder un padre una madre a tan temprana edad y qué dolor que sea a manos del padre de ellos, que sin escrúpulos en la madrugada en un completo estado de indefensión asesinó a su madre con el cable del celular, en estos momentos no se sabe su paradero y es llamarle la atención a la policía para que de verdad el operativo que vayan a realizar sea un operativo implacable, operativo diligente para que estos hechos no vayan a quedar en la impunidad porque de pronto esos niños que capturan a su padre y lo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

condenen no les va a devolver a su mamá, pero si se va hacer justicia. Muchas gracias señor presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA VILLALOBOS CANTILLO

Gracias presidente con los buenos días para usted, para la mesa directiva, para los honorables compañeros y compañeras que se encuentran en esta sesión, a la barra a los invitados de especial que tuvimos que tuvimos en el día de hoy. señor presidente en primer lugar preguntar si la audiencia que se va a desarrollar sigue en firme por petición de la doctora Sofía.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Si se va a realizar señora diputada.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA VILLALOBOS CANTILLO

En ese orden de ideas yo le pase al Señor secretario la información de la superintendencia de servicios públicos, quisiera saber si ya establecimos ese contacto para que nos acompañe en esa audiencia

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señora, las invitaciones ya fueron enviadas.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Le informo doctora Viviana que el señor defensor del pueblo, el doctor José Hilario Bossio, ya manifestó que va a estar presente en esa audiencia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFÍA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias diputado, aprovechando la intervención de la doctora Viviana, señor secretario por favor manifestarnos de los citados quienes han confirmado y a aprovechar este momento también para recordarle al gerente de Afinia que tiene la obligación legal de asistir a la audiencia pública y agradecer la doctora Viviana por habernos facilitado el contacto de la superintendencia porque es muy importante que contamos también con los entes vigilantes de las empresas de servicios públicos domiciliarios. Gracias señor presidente Gracias



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Muchas gracias presidente, de conformidad con lo que hemos venido hablando se le envió citación al gerente general de Afinia, ya la recibió, citación al secretario de minas, citación al director de riesgos y desastres del departamento, está invitado el señor alcalde del municipio de Arjona, están invitados los señores concejales, se le envió invitación a la señora personera de Arjona, están invitados todos los presidentes de la junta acción comunal del municipio de Arjona, está invitada la señora directora de territorial de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, seguimos trabajando la idea que el gerente general puede asistir y que esta audiencia pública sea un éxito para el día 29 de Julio a las 9:00 a.m. en el municipio de Arjona.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, un saludo usted, a los compañeros presentes y ausentes, al señor pastor presente, como a todos los amigos que están en la barra. presidente es para expresarme en la relación con la solicitud de aplazamiento de la sesión de información sobre el procedimiento que se adelanta en el IGAC, en cuanto a la definición del diferendo limítrofe que hay con el departamento Bolívar – Atlántico, de acuerdo a unas declaraciones que está en pública en los diferentes medios el gobernador expreso que existe un acuerdo provisional y que ese acuerdo hace parte del expediente que está definiendo el IGAC en la línea divisoria del departamento para que se defina por una línea tradicional, y que luego no hay ningún problema en relación con la pertenencia o no del corregimiento de galerazamba, eso es una cosa, pero lo que yo advertí aquí y que se han llevado a varios procedimientos por el comité Atlántico que lideran unos pobladores de Galerazamba en el sentido de que ellos ya adelantaron una acción popular posteriormente se pegaron a los trámites oficiosos que adelanto el IGAC, que con este acuerdo el gobierno cierra ese capítulo, pero ahora iniciaron otra acción que fue lo que yo hice énfasis y qué hicieron una solicitud a una consulta popular ante la registradora del estado civil para que se consulte a la comunidad si quiere seguir perteneciendo a Bolívar o quiere pertenecen al departamento del Atlántico, entonces a qué voy a que no por el hecho de que ya existe un acuerdo que provisional que prácticamente de manera consensuada están definiendo por una línea tradicional el límite, eso es una cosa, entonces no descuidemos la otra acción que está adelantando de la consulta popular porque eso bien puede resultar si se le da paso a la consulta de que la comunidad que no sabemos si es cierto o no que digamos son mayoría diga que sí quieren pertenece la Atlántico entonces ahí vendría otro problema porque eso se hace y esta consulta es se da a ese gran derecho de la participación ciudadana de tomar decisiones, aquí en el corregimiento de Galerazamba por estar en un sitio de límite se le facilita de pronto estar en estos afanes de pertenecer a otro departamento y como ya lo



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

dijimos hay por debajo unas intereses que posiblemente están alimentando estos ánimos, pero que el departamento que fue lo que propusimos aquí que después de esta sesión de información fuera la asamblea a conciliar en una audiencia pública con la comunidad y ver cómo está el estado en el ánimo pero igualmente informarle a la comunidad que ha invertido el departamento de bolívar por este corregimiento y cuál ha sido digamos la acción del estado en el departamento qué es lo que viene siendo el departamento esté atento a esa solicitud de consular, pero por otro lado la asamblea como corporación que representa las comunidades estar atento e ir dejamos pendiente de eso para después que nos informe mirar la población y hacer los avances necesario para ir bajando el ánimo a ese interés de pertenecer al departamento del Atlántico. Gracias presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBEETO CUETER JERESATY

Gracias a presidente, muy buenos días para usted y todos los colegas que nos acompañan, a los funcionarios del gobierno, al pastor y a todo lo que nos siguen en las redes sociales. Presidente yo quería aprovechar este importante espacio con relación a la proposición presentada por los diputado Jorge Rodríguez ,lastimosamente no alcancé estar en la presentación de esta proposición, pero yo sí le quería preguntar si en el requerimiento que se hizo que sustenta la proposición se indagó a la administración departamental sobre los niveles de inversión que se han hecho en el municipio Santa Catarina en los últimos años versus los diferentes municipios vecinos que están cerca del municipio Santa Catarina, versus la inversión que se ha generado entre el norte y el sur del departamento por lo menos los dos últimos o tres últimos gobiernos para poder determinar si el descontento de la población de Santa Catalina tiene una sedero real sustentado en lo económico, en lo social para promulgar o para impulsar este proyecto que tienen de separarse del departamento de Bolívar y adherirse al departamento del Atlántico, es importante analizar el nivel de inversión que se ha dado en bloque no solamente en el municipio sino que el norte el departamento y compararlo a ver si como nosotros podemos coadyuvar desde esta corporación para que en los siguientes planes de desarrollo venideros podamos nosotros incorporar una inversión importante que le permitan al municipios desistir o desistir mular la posibilidad de desagregarse del departamento de Bolívar, en ese sentido señor presidente quiero que se toma nota sobre mi intervención Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Tome nota señor secretario, le informo doctor que todos lo que usted dice fue solicitado en la proposición excepto el comparativo con los municipios que rodean a Santa Catalina, algún otro diputado desea intervenir. continúe con la orden del día

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1


ACTA No. 012

CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SEGUNDA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 19 DE JULIO DE 2022 HORA 10:10 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

Agotado el orden del día señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día se da por termina la sesión del día de hoy y se cita para el próximo jueves 21 de julio a las 9:00 a.m. tengan todos feliz día.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Elaboró: Edna Martínez.